

**TRANSPORTES SANITARIOS CLINIC BALEAR S.L. es una empresa dedicada al transporte sanitario en el ámbito autonómico de las Islas Baleares.**

La Dirección de la organización está comprometida con el cumplimiento de los requisitos relacionados con los servicios, incluyendo los requisitos de nuestros clientes y usuarios, así como los legales y reglamentarios aplicables.

Asimismo, la Dirección apuesta por la mejora continua de la calidad como herramienta de desarrollo, servicio y gestión, con un enfoque permanente y sistemático.

Para ello, ha implantado un sistema de gestión de la Calidad basado en las directrices de las Normas UNE 179002 y UNE-EN ISO 9001.

La Política establecida se basa en los siguientes objetivos:

- Conseguir y garantizar la satisfacción de nuestros clientes y pacientes, basándonos en la calidad de nuestros servicios y el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Motivar a los integrantes de la plantilla y transmitirles la necesidad de proteger y conservar nuestro medio ambiente, comprometiéndolos a la prevención de la contaminación.
- Obtener una rentabilidad adecuada que permita a la empresa perdurar en el tiempo.
- Potenciar la cooperación con la administración pública para mayor beneficio del colectivo de pacientes.

La Dirección de la empresa hace énfasis en los siguientes principios:

- Adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y pacientes, ofreciendo un servicio de calidad que nos permita conseguir su confianza y fidelidad.
- Desarrollar y mantener unos procesos, con los medios materiales y humanos necesarios, para alcanzar los objetivos propuestos.
- Asegurar, con el compromiso de la Dirección y los empleados, la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Promover la formación en materia de calidad y de medio ambiente, que ayude a proteger y conservar nuestro entorno.
- Establecer anualmente unos objetivos que permitan alcanzar las metas marcadas siempre cumpliendo con los requisitos legales y los establecidos en nuestro ámbito de trabajo.

La Dirección es consciente de que la responsabilidad última en el logro de los objetivos propuestos es suya y se **COMPROMETE** a:

- Asegurar el conocimiento, implantación y difusión de esta Política.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como con otros requisitos que la organización suscriba.
- Revisar la adecuación del Sistema implantado, proporcionando los recursos humanos y técnicos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

Con este enfoque, esperamos lograr que todas nuestras actividades estén encaminadas a aportar la máxima calidad para el cliente, adaptándolas a sus necesidades, estableciendo asimismo un marco de referencia sobre el que fijar y revisar los objetivos anuales de la empresa en materia de calidad.



La Dirección  
Jorge Nicolau

Rev.3  
Febrero 2025